AÑO XIII — MARTES 21 DE MARZO DE 1911 — NÚM. 3.694

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2
SEGOVIA
Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Doctor Madrazo

De regreso de su excursión invernal, vuelve á encargarse de la clínica operatoria de su Sanatorio, en la ciudad de Santander.

POR CASTILLA

Una de las últimas sesiones del Senado revistió verdadera importancia, y fué de saludable provecho para los intereses generales de la nación, que están ciertamente muy por encima de todas las cuestiones de política menuda, á que se suele rendir en las Cámaras españolas frecuente y apasionado culto. En aquella sesión tuvo amplio y oportuno desarrollo la interpelación del Sr. Valverde, relacionada con la presente situación de Castilla y con los medios de conjurar los graves males que afligen á dicha comarca, y que son, en esencia, los mismos que se padecen en el resto del país.

El discurso del senador vallisoletano fué realmente notable, no sólo por la corrección del estilo, la elocuencia de la frase el vigor de los conceptos y el ordenado método de la exposición, sino que también por aquello que en este género de discusiones importa mucho más que las galas oratorias, y los aciertos de palabra, por el sereno juicio revelado al indicar los orígenes y causas de los quebrantos que la producción y el trabajo experimentan, y por el tino con que fué trazada la misión que á los gobernadores incumbe para acudir al remedio de estas angustiosas crisis, que de modo tan directo afectan á la vida nacional.

Amante de la tierra que le vió nacer, ha consagrado y consagra sus mayores esfuerzos á la defensa de los intereses agrarios, acudiendo á campañas de propaganda tan sana, y de resultados tan beneficiosos, como las realizadas en diferentes provincias de la región por la Federación Agrícola Castellana, que le ha contado en el número de sus más entusiastas presidentes.

El fenómeno de la emigración, tanto más terrible cuanto que llega en proporciones excesivas á comarcas para las cuales fué decisorio siempre por el apego de sus habitantes al propio terruño; el casi absoluto descuaje de los viñedos que ha terminado con uno de los más importantes elementos de la riqueza de Castilla; las alteraciones caprichosas y bruscas que se observan á lo mejor en el precio de los cereales, y que colocan á los labradores en condiciones poco apropiadas para sacar la precisa ventaja del mercado; la falta de medios para acometer mejoras en los sistemas de cultivo; la existencia de prácticas viciosas y de tendencias equivocadas que dependen del ambiente en que viven, y que contribuyen á que resulte imposible ó estéril toda buena iniciativa; estos y otros gravísimos males que en Castilla se padecen y que van llevándola rápidamente á la ruina, fueron luminosamente estudiados por el Sr. Valverde en su discurso, agregando á su examen la indicación de los remedios que en cada caso está obligado á emplear el poder público.

El orador hizo justicia á los buenos propósitos del actual ministro de Fomento y le alentó á completar la obra que ha iniciado en favor del trabajo y la riqueza nacionales. Con efecto, los planes del Sr. Gasset, obteniendo el amplio desarrollo que persigue el joven ministro, conducirán á sacar al país de la triste y penosa postración en que yace. Y bueno es que voces tan autorizadas como la del Sr. Valverde traigan estas cuestiones á las Cámaras para que no se olviden, para que se tengan presentes en todo momento, para que en torno de ellas se agite poderosamente la opinión, demandando las soluciones precisas y prestando calor y entusiasmo á la acción de los gobernantes.

La noble tarea á que nos referimos, y que en el Senado vimos anteayer practicada, es tanto más de aplaudir cuanto que lo que se diga de Castilla se dice del resto de España.

INFORMACIÓN MILITAR

Licencia

Al capitán de Artillería D. Mariano Salas se le han concedido dos meses de licencia, por asuntos propios.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales al teniente coronel de Artillería de la fábrica de Oviedo, D. Ramón Canella.

Nombramiento de intérprete

Ha sido nombrado intérprete de la Capitanía general de Melilla, el comandante de Artillería D. Carlos Huelin.

RECUENTO DE GANADERIA

Una circular

El *Boletín oficial* inserta ayer una circular de la Administración de Contribuciones de la provincia; en la cual se dispone lo siguiente:

La regla 3.ª del art. 56 del reglamento de territorial de 30 de Septiembre de 1885, dispone que anualmente y con tiempo bastante para que su resultado pueda incluirse en el apéndice al amillaramiento, se practique en cada distrito municipal, un recuento general de la ganadería existente en el mismo, efectuando las operaciones á que ésto da lugar, en la forma prescripta en la regla 3.ª dicha y en las 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª del propio artículo.

El apéndice indicado ha de confeccionarse precisamente durante el mes de Mayo, según previene el art. 1.º del Real decreto de 4 de Enero de 1900, y en su consecuencia y para que se incluyan en él las alteraciones ocurridas en la riqueza pecuaria de los contribuyentes, es de imperiosa necesidad que el referido recuento quede últimado antes del día 15 del próximo mes de Abril, con la certificación de exposición al público durante cinco días, para las reclamaciones que á su derecho estimen pertinentes los interesados.

Las aludidas reglas del art. 56 determinan con suma claridad, las operaciones que han de llenar los Ayuntamientos y Juntas periciales para llevar á cabo el servicio de que se trata; debiendo hacerse el recuento simultáneamente en todas las zonas ó distritos en que esté dividido el término municipal, y fijando para ello el día 1.º de Abril próximo.

La tramitación de los expedientes que se incoen en solicitud de baja, por los contribuyentes, por cambio de vecindad de éstos, venta de ganados ó pérdida de esta riqueza, corresponde á dichas Corporaciones municipales, y han de ser sometidos á la resolución de esta Administración; entendiéndose que las muertes ordinarias no producen baja, en razón de hallarse compensadas con las crías.

Esta Administración confía en que el día 15 de Abril, indefectiblemente han de estar presentados en esta oficina los recuentos de ganadería de todos los pueblos de esta provincia, ó certificación negativa en su caso, de aquellos que no haya sufrido alteración la riqueza pecuaria, evitándome así la propuesta que de otra manera habría de hacer al señor delegado para la conminación é imposición de las responsabilidades reglamentarias, que procediesen.

POR LA PROVINCIA

En Nava de la Asunción

Velada teatral

Anoche tuvo lugar en el amplio y espacioso salón-teatro, que en esta villa posee el inteligente industrial D. Juan G. Segovia, una escogida función treatral por aficionados de la localidad, en la que se pusieron en escena la hermosa comedia del insigne poeta D. J. E. Hartzembusch, titulada «Flor de un día», el diálogo «El Repatriado» y el juguete cómico «El vaso de agua».

En el desempeño de las obras tomaron parte las señoritas Teodora Herranz, Julia y Florencia García, Antonia Gil, la niña Paca Agudo, y los jóvenes Fulgencio Asenjo, Fermín de Pablos, Mariano Barbado, Angel y Pedro García. Todos interpretaron con gran acierto sus papeles, escuchando nutridos aplausos á la terminación de cada acto.

Mi enhorabuena á estos aficionados actores, á su director D. Isidro Miguel, y muy especialmente á la señorita Herranz, que una vez más nos ha demostrado, no ser una aficionada al arte de Talía, sino una actriz consumada, digna de figurar en cualquiera de las compañías que actúan en los teatros de más importancia.

UN ESPECTADOR

20-3-1911.

POESIA

A la muerte de mi madre

Grande fué mi dolor, cuando, aquel día,
lejos de tí y, en crítico momento,
la noticia llegó, con fiero acento,
de que terrible enfermedad te hería.

Mayor después, cuando tu fin sabía;
y, de punto subió mi sufrimiento,
cuando tu cuerpo, sin calor ni aliento,
estreché entre mis brazos, ¡madre mía!

Pero mi gozo ha sido más profundo
al ver un ángel que, al cavar la fosa,
te elevó hasta ese cielo que mereces;

Pués cumpliste tus fines en el mundo;
siendo cristiana fiel, amante esposa,
mujer casi ejemplar, ¡madre dos veces!

JOSE COSTA.

19-3-911

Melilla

Dicen de Melilla que hallándose trabajando en la torre del cable aéreo de Uixam el paisano Luis Salmerón, recibió un disparo que le hizo un indígena oculto en las inmediaciones.

El proyectil le atravesó una pierna.

Se le curó en las minas y hoy será trasladado á Melilla.

La fuerza de Uixam detuvo á dos moros.

Créese que se trata de la venganza de un indígena despedido de las obras.

EN LOGROÑO

Crimen por celos

El viernes último se ha desarrollado una sangrienta escena en la calle de Vara de Rey, de Logroño.

El suceso, que ha impresionado profundamente á los vecinos de la citada calle y adyacentes, ha tenido por móvil los celos.

El obrero José González, de veintidós años sostenía relaciones amorosas con una muchacha de veinte años, llamada María Castellano.

Dicho día se encontraron ambos en la calle de Vara de Rey y, sin duda alguna, surgió entre ellos alguna pequeña disputa sobre esquiveces de uno ú otro.

De improviso José González sacó un arma de fuego y con ella hizo dos disparos contra la joven María; uno de los disparos no hizo blanco, pero el segundo, alcanzó á María causándole una herida en la cara.

El autor del hecho, viéndose perseguido, intentó huir; peró temiendo caer vivo en poder de sus perseguidores, volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la cabeza.

DISERTACIONES AGRÍCOLAS

La industria sericícola en la provincia de Segovia

II

La arboricultura y su relación con el cultivo de la morera.

(Continuación)

Por otra parte: el agua con las materias solubles que lleva en disolución, penetra en la planta por las raíces; entra á formar parte de los jugos del vegetal y toma el nombre de *savia*. De las raíces, pasa al tallo, asciende por éste, activada grandemente su marcha por la acción del calor y de la luz y aumentando en densidad á medida que avanza en este movimiento ascensional llega á los vasos que forman el peciolo de la hoja, se extiende por el limbo de ésta, sufre en el mismo múltiples modificaciones, y *después de desprender parte de la humedad que lleva consigo*, y cuya *cantidad se calcula en los dos tercios del agua absorbida*, vuelve á recorrer el mismo camino en sentido opuesto, tomando el nombre de savia descendente.

Esta incesante marcha de la savia semejante al movimiento de una noria y la continua evaporación del exceso de agua absorbido por las raíces, justifica la existencia por encima de las extensas superficies de arbolado, de capas de aire más frías y cargadas de humedad que las que se extienden por terreno desprovistos de vegetación, saturándose de ella por la que el suelo y las hojas desprenden de las aguas de lluvia y cuya cantidad está apreciada de un 30 á un 50 por 100. Ahora bien: la evaporación consume calor originando por consecuencia descenso de temperatura que se traduce en un aumento progresivo de humedad y siendo el frío, el agente condensador del vapor acuoso, la masa fluída llegará á saturarse, el vapor en virtud de las causas explicadas se condensará en gotitas y al aumentar en peso y volumen descenderá convertido en lluvia.

Pero aún hay otra causa más basada en los razonamientos que dejamos hechos, que confirma la influencia que en la verificación de este fenómeno meteorológico, ejerce el arbolado.

—¡Cazar venados en los cotos del señorío de mi esposo!

¡Oh, eso merece un ejemplar castigo!

—Observad, amada esposa, le dije, que ese pobre hombre es padre de una numerosa familia, y que solo el hambre le obligó á infringir las leyes de la montería.

Me he informado de que es un infeliz, un hombre de bien, y he dispuesto que solo sufra un pequeño castigo. Después hago ánimo de mejorar su posición.

Brianda, arrojando fuego por los ojos, me lanzó una fulminante mirada, y exclamó dando una gran voz:

—¡Un pequeño castigo?.. ¡No, por vida mía!

¡Grande y muy grande es la pena que debe sufrir ese miserable!

Si quereis complacerme, dejad que yo misma pronuncie su sentencia.

—Fuí debil una vez más, y consentí.

¿Como no había de ceder á todas sus exigencias, si estaba ciégamente enamorado?..

Algunos instantes después el infeliz montero estaba amarrado á la picota, y mis dos verdugos feudales descargaban sobre sus desnudas espaldas furibundos golpes con manojos de sarmiento.

tan viva, como la que me hacía sentir la seductora Brianda.

Y eso que Ulma era también bellísima; y eso que Ulma era mucho más tierna y sensible, que la hija del barón de Angra.

El corazón humano es un abismo.

Quizá por esta misma circunstancia, amaba hasta la idolatría á mi segunda esposa.

¡Ay! ¡Aún recuerdo suspirando de amor y de odio, sus hermosos ojos! ¡Aquéllos ojos celestiales de color azul sombrío, cuyas miradas agolpaban la sangre á mi corazón!

¡Qué ojos, Dios de misericordia!

¡Ora brillasen dulcemente, ora luciese en ellos una chispa de enojo ó de cólera, eran siempre encantadores!

El dorado color de los cabellos de Brianda, lo blanco de su tez y sus labios de color de fuego, contribuían á dar á su rostro una expresión tan irresistible, que mil veces creí ver en ella no un ser mortal, sino un ángel del séptimo cielo.

Angel era efectivamente; pero un ángel tan perverso como el ángel que Dios despeñó del cielo.

Los bosques que ocupan generalmente las crestas de las cordilleras, las mesetas más altas y en general todas las elevaciones montuosas que por su posición topográfica y su constitución física, las hacen impropias para otros cultivos.

La temperatura sabemos que disminuye con la altitud; luego si en virtud de las causas que motivan las lluvias, suponemos que una corriente de aire saturada de humedad cruza una llanura, al verse detenida en su camino por una elevación del terreno, ascenderá por ella al objeto de salvar esta barrera que entorpece su marcha, y tendremos: que por el hecho de elevarse empujada por sus capas inferiores, irá á medida que avanza en altitud, perdiendo en temperatura y ganando en humedad y al coronar la altura, se pondrá en contacto con una capa de aire de temperatura proporcional á la altitud, aún más fría y húmeda que la que por esta causa le corresponde debido á la transpiración de las hojas de los árboles á que suponemos sirve de asiento la montaña; con lo cual, alcanzando dicha corriente de aire, el grado máximo de saturación de vapor acuoso, vendrá según ya conocemos la condensación del mismo y por último la producción de la lluvia.

Por último: experiencias verificadas sobre el clima de los montes, han demostrado que exteriormente de la masa arbórea, la temperatura es más elevada que en el interior de la misma, de lo cual se deduce que las extensas plantaciones de árboles, no sólo pueden provocar la lluvia en la forma expuesta, sino por la aptitud refrigerante que ellas mismas poseen.

3.° Contribuyen á la conservación y origen de las fuentes naturales.—La extremada longitud, grosor y número que adquieren las raíces obrando sobre la tierra al efecto de cuñas, ahuecándola, aumentando su porosidad y haciéndola más permeable y accesible á la filtración de las aguas; la evaporación y condensación constante de vapor acuoso que hemos visto, se efectúa motivando una incesante causa de humedad; el gran poder higroscópico del humus siempre abundante en las espesas masas arbóreas y las dificultades que á la evaporación del agua recibida y acumulada por el suelo, opone el espeso ramaje y las amplias copas de los árboles haciendo el efecto de inmensa campana que lo cubre, convierten las nutridas plantaciones y amplias zonas forestales en profundos y abundantes depósitos de agua, verdaderos almacenes de copiosas y bien provistas reservas de humedad, que no sólo consienten tomar á la planta por sus pequeñas raíces, cuanta necesite para satisfacer las exigencias de su nutrición y desarrollo, en las épocas de escasas lluvias ó prolongadas sequías, sino aún con el excedente acumulado, alimentar con holgura las fuentes y arroyuelos de agua fresca y cristalina que por ellas discurren, serpenteando cual cintas de bruñida planta con acariciador murmullo, por laderas y vertientes, embelleciendo el paisaje y fertilizando los sitios por que cruzan.

Que la mayoría de estos nacimientos son origen de la incesante provisión y almacenamiento de agua, que el árbol efectúa, es innegable. Hechos antiguos y modernos que podríamos citar lo evidencian claramente, pero no creemos necesario apelar á tal método de prueba, porque seguramente la inmensa mayoría de los que sin alcanzar aún edades avanzadas, hayan frecuentado el campo, por afición, por interés ó por estudio, habrán conocido posiblemente dadas las recientes y despiadadas talas de que han sido víctimas las plantaciones forestales destruyendo con ellas un crecido manantial de bienes y riquezas, fuentes y arroyuelos, que al desaparecer aquéllas por la acción continua del hacha desvastadora, se agotaron para siempre, y el suelo entonces, cubierto de verdura del que se erguían rectos los robustos troncos de millones de árboles en cuyas espesas copas hallaban escondido refugio anidando en sus fuertes ramas millares de avecillas, que con sus acariciadores arrullos, sus alegres tonos y variados cantos llenos todos de amor, de dulzura y poesía embriagaban el alma con deliciosas sensaciones, sólo muestra hoy la monotonía de lo estéril, agostado su pasto, desnudas sus cimas y laderas, azotado por la impetuosidad de los aires y caldeado su ambiente por el ardoroso fuego de los calores estivales, sin que el alegre gorjeo de las aves turbe el sepulcral silencio que en los mismos se advierte.

Se continuará.

PRIMITIVO DE CASTRO.
Ayudante del Servicio Agronómico.

Segovia-Marzo-1911.

AIRES DE FUERA

MUERTE POR HIDROFOBIA

En Niza ha fallecido, en medio de tremendos dolores, una niña de siete años, que fué mordida por un perro hidrófobo.

Hace un año que estuvo en el instituto Pasteur sometida al tratamiento antirrábico; pero sus efectos sólo la han durado hasta hoy, que tuvo un acceso de rabia, muriendo á consecuencia de él.

Los mercados

Resumen de la semana

Es esta la época en que las labores del campo reanúdanse en gran escala, pero los fríos intensos que siguen reinando y las fuertes heladas, tienen bastante retrasadas las operaciones. Los sembrados, en general, no ofrecen mal aspecto; pues por encontrarse poco nacidos no han sufrido perjuicios con los tardíos hielos. Convendría, sin embargo, que lloviera para que las plantas pudieran adquirir la lozanía propia de la primavera.

Trigos.—Ha transcurrido más de un mes desde que los mercados trigueros de Castilla permanecen inactivos, y la cotización de 45 reales por fanega, sin conseguir salir de este marasmo.

La falta de demanda por parte de la molinería, que no consigue dar salida á sus productos elaborados, es la causa que principalmente lo origina.

Por otra parte, la tendencia de casi todos los grandes mercados del exterior, denota la propia pesadez.

Harinas.—La dificultad de vender se hace más patente cada día, y eso que muchas fábricas limitan la molturación, y las cotizaciones se mantienen en baja.

De centeno y cebada registranse algunas, pocas operaciones, con precios que oscilan entre 30 á 33 reales fanega para el primero, y 23 á 24 reales el segundo grano.

Los vinos se ofrecen con gran carestía, lo que dificulta sus ventas en grande escala, limitándose los compradores á adquirir lo indispensable para el consumo.

En suma, una semana más, como tantas otras que la vienen antecediendo, de muy desagradable impresión para los negocios.

J.

Valladolid 20 Marzo.

LOS EXCEDENTES DE CUPO

Los destinos á cuerpos

Han sido destinados los siguientes excedentes de cupo de esta capital á los Cuerpos que á continuación se expresan:

Macario García Vallejo y Juan González Esteban, al Regimiento de Caballería de Lusitania, núm. 12.

Ramón Martín S d-ño, Mariano Sanz de la Orden y Julio Jimeno Bernardos, al Regimiento de Lanceros del Príncipe, núm. 3.

Luis Sancho, Anastasio Moreno Ortega, Gregorio Moráez Sesma y Mariano Alcón García, al Regimiento de Artillería de Sitio.

Salvador Estébez Soria, Florentino Sevillano Francisco y César de Frutos Vázquez, al Batallón de Ferrocarriles.

Pascual Domingo de Antonio, á la 1.ª Comandancia de Administración Militar.

Tomás Monje Cebrián y José Benito Cristóbal, á la 1.ª Compañía de Sanidad Militar.

Angel Ñadales López, Felipe Benicio de la Asunción, Manuel Pardo Marcos, Celedonio González García, Juan García Bartolomé, Juan Mayórga Estébanez, Martín San Frutos Cañas, Pedro Martín Alvarez, Ricardo Frutos Dueñas, José de Andrés Segovia, Eulogio García Barroso, Isidoro Cerezo García, Fermín Díez Higuera, Antonio de la Cruz Santa María, Casto Arnáiz Díez, Marcelino Rivera Celas, Rufo Gómez Arribas y Francisco Fernández Otero, al Batallón Cazadores de Madrid, núm. 2.

En honor al Sr. Cañizo

Un banquete

Esta tarde, en uno de los salones del café de la Unión, el claustro de profesores de este Instituto, ha obsequiado con un banquete de despedida al anciano y docto catedrático de dicho centro de enseñanza, don Juan del Cañizo.

Los comensales pasaban de veinte.

Han asistido nuestro querido amigo el director del Instituto, D. Lope de la Calle; los profesores Sres. Colomés, Arévalo, Arrilucea, La Rosa, Blanquez, Blanc, Alvarez del Manzano, Zambrano y Rodríguez y los auxiliares Sres. González Negro, Arévalo, Riesco, San José, Larios, el archivero y bibliotecario Sr. Martínez, y el oficial mayor de la Secretaría, D. Eloy González.

A los postres el Sr. Cañizo dirigió la palabra á sus compañeros de profesorado, agradeciéndoles la prueba de simpatía que le dispensaban, y se despidió de ellos en términos afectuosísimos.

Los compañeros del Sr. Cañizo, le contestaron elogiando su vasta ilustración, y lamentándose de que tan benemérito catedrático haya dejado deseguir consagrándose á la improba labor de la enseñanza, en la que ha alcanzado tan grandes y merecidos triunfos.

UN ROBO EN TUREGANO

Según nuestras noticias, el domingo por la mañana se realizó en Turégano un robo que revela la mayor audacia.

Fueron sustraídos dos sacos de trigo de un carro de la propiedad de D. Bernabé Escorial, que estaba en la vía pública.

Ha sido detenido un jornalero de aquella vecindad, por recaer sospechas de que haya tenido participación en el hecho.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cese

Ha cesado en el cargo de maestra interina de la escuela de Corral de Ayllón, doña Gregoria Romero.

Vacantes

Han quedado vacantes las escuelas de Vellosillo y Brieva.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de Sepúlveda, doña Felisa Mendez Jimenez.

Aprobación de nombramientos

Por el rectorado de la Universidad Central se han aprobado los nombramientos de maestros interinos, hechos por esta Junta provincial, á favor de los señores siguientes:

Don Nemesio Abad, para la escuela de Vegas de Matute; D. Miguel Virseda, íd de Arroyo de Cuéllar; don Vidal Gómez, íd. de Aldealcorbo; doña Justina Relaño, íd. de Castroserna de Arriba; D. Félix Pérez, íd. de Villaverde de Montejo; doña Ana Martín, íd. de Villaseca; y para la escuela graduada de niños de Riaza, D. Alejandro de Diego, D. Clemente de Andrés y D. Tomás Sanz.

Don Vicente Martín Martín, para la escuela de Vallelado; D. Gabriel Encinas, de Villaverde de Montejo; D. Manuel Jesús Rivera, de Chavela (Santiuste de Pedraza); D. Polígeno Gutiérrez, de Muyo; y para las escuelas graduadas de San Ildefonso, doña María Vázquez, doña María Concepción García, D. Marcelino Bernal y D. Antonio Burgos.

DE SOCIEDAD

Próximo enlace

Leemos hoy en la Prensa de Madrid:

«Ha sido pedida la mano de la gentil señorita Carmen Tejera y Jove Hevia, hija del teniente coronel de Artillería del mismo apellido y de la descendiente directa de D. Plácido Jove Hevia, vizconde de Campo Grande, para el acaudalado propietario asturiano y distinguido «sportman, D. Alvaro F. de Miranda y Ponte. Dicho enlace ha de unir dos familias linajudas de Asturias, muy estimadas y conocidas por llevar los apellidos de ilustres casas. La boda se verificará en Segovia, el día 28 del próximo mes de Abril, en casa de la novia, actual propietaria de la residencia que fué del conde de Cheste.»

La señorita Carmen Tejera cuenta aquí con numerosas amistades.

INAUGURACION DE UN ESTABLECIMIENTO

Ayer noche se abrió al público el gran comercio de tejidos y géneros de punto, de nuestro distinguido amigo D. Carmelo Muñoz.

Del local en que se halla instalado (Juan Bravo, 9), ya tienen conocimiento nuestros paisanos, y esto nos escusará hablar de él. Lo que sí importa dar á conocer es el inmenso surtido que hemos visto Allí encontrarán lo mismo las señoras que los caballeros, nutrida variedad en medias, calcetines, camisetas, tohallas, colchas, mantas, driles, telas, mantelería y otra diversidad de géneros que cual los citados, reunen á la bondad de su calidad la economía en los precios; de elegancia, gusto y de utilidad positiva son los artículos mencionados lo que unido á la amabilidad y exquisito trato del señor Muñoz, harán de su establecimiento el primero de esta capital en su clase, y el sitio predilecto de la buena Sociedad segoviana.

Numerosos amigos del Sr. Muñoz asistieron á la apertura, que amenizó la música La Popular, siendo obsequiados con licores y pastas y visitando después el amplio local profusamente iluminado y elogiando la hermosa instalación de la estantería repleta de géneros, y la magnificencia del escaparate donde se exhibía un precioso muestrario.

Deseamos al Sr. Muñoz un próspero negocio.

De viaje

Desde La Granja se ha trasladado á Turégano, la distinguida esposa de nuestro buen amigo, el ilustrado oficial encargado de aquella estación telegráfica, D. Luis Ozón y Barroeta.

—Hoy sale para Salamanca el docto profesor jubilado del Instituto general y técnico de Segovia, D. Juan Cañizo.

El Sr. Cañizo, piensa fijar su residencia en aquella capital, al lado de sus hijos.

Le despidieron en la estación todos los profesores y auxiliares del citado centro de enseñanza.

Lamentamos la ausencia del señor Cañizo, el cual, durante tantos años ha vivido consagrado á la enseñanza en Segovia, donde cuenta con grandes simpatías.

Con objeto de someter á su esposa á una operación quirúrgica que la será practicada por el reputado tocólogo, conde de San Diego, esta tarde en el rápido saldrá para Madrid, el acreditado industrial, D. José Sanchis.

Le deseamos feliz viaje, y celebraremos que la operación que se la practique á su esposa obtenga un satisfactorio resultado.

—Anoche llegó procedente de Madrid, el magistrado de esta Audiencia, D. Ricardo Cobos.

—Ha llegado y se hospeda en el hotel Comercio, D. Manuel Sánchez.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		671,37 mm
Dirección del viento.		S. E.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		73
Pluviómetro	(Víspera).	0,13 mm
Evaporímetro	(íd).	3,6 mm.
Máxima al sol	(íd).	19°
Irradiación solar	(íd).	19°
Máxima á la sombra	(íd).	11°
Mínima á la sombra		1°,5
Anemómetro		101 km.
Irradiación terrestre		0°

74 LA ESPOSA ENTERRADA EN VIDA

La espesa venda que cubría mis ojos no debía caer de ellos hasta el momento fatal en que, testigo de mi propia deshonra, sintiese rugir dentro de mi enamorado corazón la violenta tempestad de los celos, y un justo deseo de venganza.

⁂

Mi infiel esposa parecía ser víctima de caprichos incomprensibles.

En cierta ocasión, uno de mis vasallos llamado Vasco, iba á perecer en una horca mandada alzar por mí en el patio de armas del castillo.

Vasco era un infame parricida.

Habiendo querido castigarle el autor de sus días, por no sé que irreverentes expresiones que había pronunciado contra él alzó su mano impía armada de un puñal, y sepultó el hierro asesino en el corazón del que le había dado el ser.

Después temeroso del castigo que merecía su crimen, huyó á los montes.

Indignados todos mis vasallos, acudieron en tropel al castillo, pidiendo justicia contra el vil parricida.

Justicia tendreis, les dije; y justicia terrible.

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 75

Hicimos una batida por bosques y montes, lo mismo que si se tratase de una bestia fiera.

Al cabo logramos dar con Vasco, y habiendo confesado su horrendo crimen, fué condenado por mí á morir en la horca.

Ya iban á colgarlo de ella, cuando mi esposa, que se hallaba al lado mío presenciando la ejecución, me dijo con acento indefinible:

—Deseo que perdoneis á ese hombre.

—¡Es un malvado indigno de perdón!—repliqué.

¡Ha dado muerte á su padre!

—No importa; perdonadle.

—Pero...

—Perdonadle, dijo; pues me intereso por él.

—Fuí débil, y el parricida infame quedó perdonado en el acto.

Mi falta de energía pesa también sobre mi conciencia.

En otra ocasión, y también con motivo de un leve castigo que iban á imponerle á otro de mis vasallos por haber dado caza á un venado, se presentó Brianda, y después de enterarse del delito que había cometido el villano, exclamó trémula de furor.

NOTICIAS

Homenaje á un catedrático

Una comisión de alumnos del Instituto General y Técnico, visitó hoy al director Sr. La Calle, rogándole les dispensara la clase, como homenaje de simpatía al veterano catedrático don Juan del Cañizo que ha cesado en el cargo, por haber sido jubilado.

El Sr. La Calle, simpatizando con esta muestra de afecto al prestigioso profesor que ha vivido durante tantos años consagrado á la enseñanza accedió á lo solicitado, á condición de descontar este día de asueto, de las próximas vacaciones de Semana Santa.

Ayer falleció á la avanzada edad de ochenta y un años, nuestro estimado amigo D. Manuel Portabales Guede, que con tantas y merecidas simpatías contaba en Segovia por su caballerosidad, afable trato, y condiciones recomendables de carácter.

Esta tarde, á las cinco, ha sido conducido el cadáver al cementerio, asistiendo al triste acto un numeroso acompañamiento, como demostración de afecto á la memoria del finado.

A sus desconsolados hijos, D. Mariano, doña Blanca, doña Patrocinio, y D. José, hijos políticos y demás familia, enviamos el pésame más sentido por tan irreparable desgracia.

Los martes de San Antonio

En San Antonio el Real han empezado hoy los martes dedicados al Santo Paduano,

Nuevo profesor auxiliar

Esta mañana se ha posesionado del cargo de profesor auxiliar de la sección de letras de este Instituto, nuestro estimado amigo, el director del Colegio Segoviano D. Ricardo Riesco, á quien enviamos nuestra más expresiva felicitación.

Aniversario

Hoy hace dos años que falleció la bondadosa señora doña María Cruz Asenjo, tan estimada en Segovia por sus virtudes.

Al conmemorar este aniversario, reiteramos nuestro pésame á su hija adoptiva doña Cesárea Sanz, y al esposo de esta, D. Manuel García; pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Subasta de leña

El día 17 de Abril, se celebrará ante el alcalde de Chatún, la subasta de 107 metros cúbicos de leña gruesa y 400 estereos de ramaje, procedentes de una limpia de pinos en el monte núm. 18 de la Comunidad de San Benito de Gallegos.

El tipo de tasación será de 300 pesetas. El pliego de condiciones, se hallará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de Chatún.

Enfermos

En Avila se encuentra gravemente enfermo, el padre de nuestro querido amigo el director de la banda de la Academia de Artillería, D, Angel Peñalva.

Hacemos votos por la pronta mejoría del enfermo.

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad, un hermoso niño de pocos años de edad, hijo de nuestro querido amigo, el conocido médico de Zamarramala, D. Mariano Romero.

Muy de veras deseamos el pronto restablecimiento del enfermito.

Nuevo periódico

En Madrid ha empezado á publicarse un periódico quincenal que se titula *Bolsa del Trabajo, y Guía del Sirviente*, del cual es director propietario, nuestro querido amigo y paisano D. Sebastián Borreguero Sacristán.

El nuevo periódico es órgano de la Central Anunciadora, y viene á llenar una necesidad en la corte.

Deseamos al colega una larga y próspera vida.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto, el nacimiento de Josefa Sánchez Miguel, y las defunciones de Eugenia Encinas Escudero, de setenta y cuatro años, viuda; Paula Degracias S. Bruno; Victoria Barroso Baeza, y la de Manuel Portabales Guede, de ochenta y un años.

Boletin Religioso

Santos de mañana

San Deogracias.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Via-crucis en la catedral

Todos los viernes de Cuaresma, se rezará el via-crucis en la catedral, á las cinco de la tarde, dirigido por un sacerdote, y al que pueden asistir todos los fieles.

—En la Orden Tercera habrá los lunes, miércoles y viernes de cuaresma, á las cuatro de la tarde el ejercio del via-crucis.

Este mismo ejercicio tendrá lugar todos los viernes en las religiosas de Santo Domingo el Real, al toque de oración.

MERCADOS

Segovia 21

Ha entrado un vagón de algarrobas, á 25 1¼, las 92 libras.

Trigo, á 46,50 reales fanegas.

Cebada, á 25 y 25,50.

Centeno, á 28 y 29, según clases.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—De 1.ª, á 37,50 los 100 kilos; de 2.ª, 36,50 id. id.; de 3.ª, á 35,50 id. id.

Salvados.—Tercerilla, á 14 los 70 kilos; cuartas, á 7 los 50; cabezuela 5,50 los 40; hoja, 5 los 30; y despojos, á 3 los 50.

Santa María de Nieva 19

La cosecha ha sido regular.—Tiempo frío.—Tendencia floja.

Trigo á 44,50 reales fanega, centeno á 32, cebada á 24 y avena á 17.

Garbanzos superiores á 175 reales fanega, regulares á 115 y medianos á 80.

Patatas á 7 reales arrova.

Rioseco 19

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 80 fanegas.

Se cotiza el trigo á 43 reales fanega.

Cebada, á 24.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Arévalo 19

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Trigo, á 45 y 45,50 reales fanegas de 94 libras.

Centeno, á 30 las 90.

Cebada, á 25 las 70.

Algarrobas, á 24.

Tiempo bueno.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal

Peñafiel 19

Entraron en este mercado 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 29; cebada, á 23; yeros á 24; avena á 16.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey 19

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo á 44 y 45,50 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (4,30 tarde)

La Lotería

En el sorteo verificado hoy, han correspondido los cuatro primeros premios á las siguientes poblaciones:

27.755, Logroño.

20.820, Almería.

28.582, Barcelona.

28.146, Segovia.

La cuestión de Marruecos

Ha confirmado el Sr. Canalejas, que esta tarde en sustitución del Sr. Labra, el cual se encuentra enfermo, el Sr. Portuondo hará una pregunta al Gobierno en el Senado, sobre la cuestión de Marruecos.

Ha dicho el presidente del Consejo, que el debate será pequeño.

Cantestará al Sr. Portuondo el ministro de Estado.

Una interpelación en el Congreso

En el Congreso interpelará el Sr. Feliú al Gobierno sobre el nombramiento de coronel honorario del Regimiento de Saboya, hecho á favor del rey de Italia.

Contraría al presidente del Consejo de ministros esta clase de debates.

El discurso de Sánchez de Toca

Ha manifestado también el Sr. Canalejas, que ha sido muy comentado el discurso pronunciado ayer en el Senado por el Sr. Sánchez de Toca, cuyo discurso es de gran interés político.

Las relaciones entre España Francia y Marruecos.

Se halla hondamente preocupado el jefe del Gobierno por el curso que siguen las relaciones entre España, Francia y Marruecos.

BERMÚDEZ

Juzgado de primera instancia é instrucción de Segovia

EDICTO

Don Antonio Pérez Salvador, Juez de primera instancia de este partido de Segovia.

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo de que se hará mención, y previos los trámites legales se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente:

Encabezamiento. — Sentencia.—En la ciudad de Segovia, á siete de Diciembre de mil novecientos diez, el Sr. D. Antonio Pérez Salvador, Juez de primera instancia de este partido, habiendo visto estos autos de juicio ejecutivo promovido por D. Gregorio Bernabé y Pedrazuela, mayor de edad, casado, Abogado y Catedrático, vecino de esta Ciudad, representado por el Procurador D. Leandro Sancho Asenjo, con dirección del Letrado D. Mariano González Bartolomé, contra doña Simona López Vela, mayor de edad, casada, propietaria, vecina de esta Capital, declarada en rebeldía, sobre pago de 6.500 pesetas, como deuda principal, intereses y costas.

Parte dispositiva: — Fallo: Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante, y que con el valor de los bienes embargados á doña Simona López Vela, se pague al ejecutante D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, la cantidad de 6.500 pesetas, como deuda principal; 780 pesetas, de intereses vencidos hasta el cuatro de Marzo del corriente año; los intereses convenidos de las 6.500 pesetas, á razón de seis por ciento anual, desde dicho día, hasta el en que se verifique el pago, los intereses legales, á razón de cinco por ciento anual, de los intereses vencidos desde el día once de Octubre del corriente año, fecha de la presentación de la demanda, hasta obtener completa cobranza. Así por esta mi sentencia, que se notificará personalmente á la ejecutada, si así lo solicita la parte actora, y en otro caso se hará la notificación en la forma dispuesta en el artículo 769 en relación con el 282 y 283 de la repetida ley de Enjuiciamiento Civil, definitivamente juzgando, y con imposición de todas las costas á la ejecutada doña Simona López Vela, lo pronuncio, mando y firmo. —Antonio Pérez Salvador.

Y para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, á fin de que sirva de notificación á la demandada doña Simona López Vela, expido el presente en Segovia, á diez y seis de Diciembre de mil novecientos diez.—Antonio Pérez Salvador.—Julián Otero.

ANUNCIO

Escuela de Artes y Oficios de Segovia

Hallándose vacante la clase de Modelado de esta Escuela, por dimisión del profesor que la desempeñaba, se abre concurso por término de quince días, á contar desde esta fecha.

Todo el que desee aspirar á ella, presentará la correspondiente solicitud y documentos que justifiquen poseer el interesado conocimientos suficientes para el desempeño de la misma.

Segovia 7 de Marzo de 1911. Por acuerdo de la Junta directiva.—El secretario, *Lope Tablada.*

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, Jonuevo, 7 y 9.